



Mirar con los ojos cerrados

Política Nacional, 23/12/2013



“Nacemos solos, vivimos solos, morimos solos. Solo a través del amor y la amistad podemos crearnos la ilusión por un

momento, de que no estamos solos” (Orson Welles?). Entre ambas íntimas soledades biológicas, y también físicas, del nacimiento y de la muerte, nos queda el camino (más o menos largo) de la vida.

He estado convaleciente —aún lo estoy, reincorporándome paulatinamente al mundo de los videntes— durante varias semanas, debido a una intervención quirúrgica ocular de vítreo-retina. Son varias las reflexiones de la experiencia. El aprecio de la salud resalta cuando careces de ella; el recuerdo de la falta de visión, en sus últimos años de vida, de mi madre; la mayor comprensión, y solidaridad, con los invidentes y personas con problemas visuales. Y el privilegio de haber sido intervenido en pocos días; y el apoyo y cuidados de mi familia más cercana.

También he comprobado lo efímero y etéreo de la vida digital. Si en las redes sociales no tuiteas y retuiteas, publicas en el muro, pulsas un "me gusta" o un "más"; entras en un estado de coma vegetativo virtual. La amistad digital queda absorbida por la impersonalidad electrónica de Internet.

La dificultad para leer, y el deslumbramiento y molestias originadas por la luz y las pantallas, me conducían a descansar cerrando los ojos intermitentemente. A ratos escuchaba música, a ratos escuchaba la radio; y también escuchaba la televisión. En esta oscuridad terapéutica y sonora, he ido observando y apuntando retazos sobre las reflexiones de los acontecimientos, sociales y políticos, de estas últimas semanas.

Hace años que distintos juristas, atrevidos en su momento, advirtieron de la dudosa legalidad de la llamada "doctrina Parot". Se hizo ingeniería jurídica para sortear el principio de irretroactividad penal. El retraso de más de dos décadas en modificar el Código Penal de 1973 (franquista), se pretendió suplir actuando sobre los beneficios penitenciarios en el cumplimiento de las penas: aplicando la reducción de pena sobre la totalidad de la condena (y no sobre la pena máxima de prisión); elemento modificado en la reforma de 1995 (que entró en vigor en 1996). Y la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha dado la razón a esos juristas, sentenciando que dicha doctrina viola dos artículos de la Convención Europea de

Derechos Humanos. De los diecisiete jueces (de reconocido prestigio) de la Gran Sala del TEDH, ha sido el "socialista" juez español el que ha "engañado" a otros quince; siendo "culpable" de la anulación de la doctrina y de la consiguiente puesta en libertad de asesinos en serie, terroristas y violadores.

Continuando con los razonamientos jurídicos, sin abandonarnos en los instintos y sentimientos viscerales, algo más desapercibida ha pasado una sentencia del Tribunal Constitucional (TC). Con una sala de lo social muy dividida, el alto tribunal considera que la extinción del contrato de trabajo en el período de prueba (desistimiento empresarial) de una embarazada (cuyo estado de gestación era, parece ser, desconocido por la empresa), no es despido nulo. El TC deniega el amparo ante un supuesto que, de haberse producido en un contrato con el período de prueba superado, se hubiese sentenciado como despido nulo. No hay lesión de derechos fundamentales; no hay vulneración de la tutela judicial efectiva, en relación con el derecho a la no discriminación por razón de sexo. Un coladero, para que los empresarios se deshagan de las trabajadoras embarazadas en los (cada vez más dilatados) períodos de prueba. Lo votos particulares de los magistrados que se negaron a apoyar semejante tesis, difícilmente van a sonrojar a los que firman la sentencia; ni a lavar los malos presagios con los que empieza la nueva etapa de mayoría conservadora en el tribunal. El reparto político de sillones, judiciales o no, impregna todo de una desagradable pestilencia.

Eurovegas. Por una vez Bruselas sirve para algo. A Al Capone no le encarcelaron por mafioso; le condenaron por fraude fiscal. El lupanar del Eurovegas-Alcorcón de Sheldon Adelson no se queda en Madrid. Y no por la negativa de los gobiernos estatal, autonómico y local, a disminuir (todavía más) los derechos laborales; o por la negativa a permitir que los camareros contraigan cáncer de pulmón por autorizar fumar (quebrando la ley antitabaco); o por regalarle una fiscalidad de saldo —y otra interminable lista de vergonzosas prebendas—. No se instala porque la Unión Europea considera que "atenta contra la libre competencia del juego". El décrepito Adelson se lleva su décrepito modelo de negocio a Asia. Probablemente les ha estado vacilando durante meses a Aguirre, González, Mato, Báñez, Rajoy...; mientras el Partido Popular se arrastraba y entonaba a coro un patético "Bienvenido Mister Adelson". Y posiblemente ha utilizado a España como moneda de cambio y regateo con otros destinos preferidos. No deja de ser paradójico: el Gobierno de España presume de que cada vez nos parecemos más a Asia —la Asia de Europa—, con las bajadas de salarios y pérdida de derechos sociolaborales; a la par que Asia se europeiza tímidamente, incrementando salarios y derechos.

Endurecimiento (más aún) del Código Penal, a golpe de titular de prensa. Y de la Ley de Seguridad Ciudadana, para infundir un carísimo miedo a las protestas; acallando el descontento a golpe de multas administrativas, ejerciendo el Estado gubernativo de juez y parte —ya que no les agradan las sentencias judiciales que no condenan a los manifestantes—; y refuerzo e incremento de materiales antidisturbios. Como muy bien dice Javier Marías: leyes neofranquistas. Para reforzar este incremento represivo el ministro de Justicia, Ruiz-Gallardón, va a custodiar, mediante vigilancia policial, cada gestación y a cada gestante; sirviéndose de la nueva Ley de interrupción del embarazo. Añora don Alberto los tiempos pasados de la peligrosa clandestinidad, en los que los padres pudientes enviaban a sus hijas a abortar a Londres; esos mismos padres declarados antiabortistas, que acuden a las manifestaciones convocadas por la jerarquía católica. No digamos nada de la vileza de excluir en la ley el supuesto de graves malformaciones fetales. Entendemos porqué su padre dijo: "mi hijo Alberto, ese sí que es de derechas". El ministro del Interior, Jorge Fernández, ilustre miembro del Opus, sale en defensa de las concertinas de la frontera africana; esas cuchillas que pasivamente desgarran la piel. El ministro Fernández demuestra lo gran católico que es, y lo poco cristiano. Líbrenos Dios de semejantes gobernantes.

Eliminación del pago a cargo del FOGASA del 40% de la indemnización del despido objetivo, en empresas de menos de 25 trabajadores. A la ministra de Empleo, Fátima Báñez, se le ha aparecido la Virgen del Rocío —a la que tanto inboca—, para que se entere de una vez que el abaratamiento del despido produce su incremento. Los ciudadanos vamos a dejar de subvencionar nuestros propios despidos. Y para celebrarlo, los empresarios están despidiendo a mansalva, antes de la entrada en vigor en enero de la "contrarreforma".

Del gobierno del PP, que también sufrimos en las Illes Balears, podríamos emplear varias columnas. Sólo citaré una de las últimas ruindades de nuestro farmacéutico 'president', José Ramón Bauzá. Ningún representante del Ejecutivo autonómico

asistió al acto de ingreso en la Real Academia Española de la Lengua (RAE), el pasado noviembre, de la escritora mallorquina Carme Riera. Sin embargo Bauzá, por las mismas fechas, sí hizo hueco en su agenda para asistir a la fiesta del diario "La Razón". ¿Es porque Riera escribe en catalán? También escribe en castellano; además de ser, a mayor abundamiento, catedrática de literatura castellana. Las disculpas posteriores del 'president', con la boca pequeña, de poco nos sirven. Es más, estamos hartos de falsas disculpas, y escasos de dimisiones; especialmente de políticos de tan poca talla, y grande desvergüenza. Nos quedamos con las sabias palabras de Carme: "No me hacían falta los políticos, pero lamento su ausencia por los mallorquines". "Los amigos compensaron otros vacíos, aunque no me hacía ninguna especial ilusión que acudieran los gobernantes isleños".

En las televisiones continúan las legiones retribuidas de contertulios. Las mismas caras en diferentes cadenas, y en distintos programas del mismo medio o grupo de comunicación. Grandes opinadores, sabios y expertos en cualquier área y disciplina; pero con un denominador común, en los grandes medios de comunicación: el casi nulo cuestionamiento, directo o indirecto, del poder mercantil y del sistema capitalista.

Entre los programas con cierto calambre en las conciencias, está el "Salvados", de Jordi Évole. Y el humor ácido de "El Intermedio", de El Gran Wyoming —José Miguel Monzón gana cuando se pone serio en artículos de prensa, libros, y entrevistas (como la que le hicieron en "La Sexta Noche")—. A continuación destaco lo que considero más relevante de los últimos programas de "Salvados" (participaciones preferentes; entrevista a Pérez-Reverte; precariedad laboral; lavado de dinero negro).

Participaciones preferentes. Producto híbrido, complejo y perpetuo donde los haya, ruina de miles de familias humildes estafadas. Un presidente de la CNMV (Manuel Conthe) prohíbe su comercialización (sin denuncias de los bancos ni consecuencias legales); el siguiente (Julio Segura) la reactiva, porque caso contrario "hubiera sido prevaricación". Habla un exdirector de Caja Madrid (Bankia), que suponemos abandonó el banco de cajas con el ERE de 2012 (no sabemos si por voluntad propia, o por "invitación"): vendió un millón de euros de preferentes en su oficina, porque el resumen del producto y las cuentas (falseadas) de la Entidad no le hacían dudar. ¿Y eso justifica el vender el producto como un plazo fijo, o con el preceptivo test de conocimientos financieros del inversor rellenado previamente por la sucursal? Ocultar algunas de las características de un producto es una forma de mentir. El exdirector dice que ahora intenta recuperar el dinero que le colocó a familiares y amigos; lo que no cuenta es la retribución variable y demás beneficios que le reportaron, a él y a su oficina (y a la Entidad, que dirían Blesa y sus directivos), el cumplimiento de los objetivos marcados.

Al hilo del rey de las preferentes. Salen a la luz algunos de los miles de correos del expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa, el meritorio recomendado de José María Aznar. Estos correos se encuentran en el limbo judicial, porque son del ámbito privado; extraña interpretación, cuando corresponden a la cuenta de correo corporativo del expresidente. Están repletos de tratos de favor, a amiguetes y políticos, pagados a precio de oro con el dinero de la Caja. Irónicamente le contesta al hijo de Aznar que Caja Madrid no es su cortijo; quién lo diría, con el contenido de lo poco que hemos leído, habiendo actuado y vivido como un señorito (con la asistencia de capataces políticos y sindicalistas), o como mandado del señorito Aznar. El pobre Blesa está preocupado por conseguir un juez imparcial; y porque le hayan arruinado su reputación y vida profesional. No le preocupa nada haber arruinado (con la ayuda de Rato) a la Caja madrileña. Tampoco se le veía muy preocupado años atrás, en su suntuoso nivel de vida; o rodeado de las cabezas de sus piezas de caza.

Pérez-Reverte. En la tormentosa relación de lector, atracción/repulsión, que mantengo con el académico de la lengua don Arturo; coincido con él en dos afirmaciones vertidas en la entrevista de Jordi Évole. La primera, que la gente está deseando y esperando a que termine la crisis, para hacer exactamente lo mismo que antes de que estallara. La segunda, que en España nos ha faltado una guillotina —léase una revolución a la francesa, cortando y rodando determinadas cabezas—.

Precariedad laboral. Vemos a sindicalistas y trabajadores veteranos de la industria del automóvil, defender las dobles escalas salariales: salarios sensiblemente inferiores del personal de nueva entrada; y menos beneficios sociales para este grupo de menor antigüedad. A cambio de qué: teóricamente del mantenimiento del empleo (y de los beneficios de los más antiguos,

claro). Pero los patronos son insaciables, siempre hay salarios, derechos y puestos de trabajo por recortar. También escuchamos a un sindicalista francés —sí, la misma Francia republicana y revolucionaria que citábamos arriba—, y la lucha por evitar el cierre de la fábrica metalúrgica de su localidad. Le oímos relatar cómo unos cincuenta trabajadores luchaban por los puestos de trabajo de dos mil; encontrándose con el juego sucio del multimillonario empresario y la indiferencia e incompreensión del resto de compañeros —los mismos compañeros que les daban palmaditas en la espalda, cuando consiguieron que la fábrica no se cerrara—. Malos tiempos para la solidaridad y la lucha obreras.

También nos instruimos en lo fácil que es, para el poder económico y financiero, lavar el dinero negro. Tan solo hacen falta dos cosas: falta de escrúpulos, y mucho dinero.

Los españoles somos expertos en perder la fuerza por la boca. En Navidad compartimos mesa con los compañeros de trabajo, jefes, u otras personas que nos han hecho la vida imposible el resto del año. Sin embargo, el librarnos de estos gobernantes tiene una solución más sencilla, que se podrá ejercitar dentro de dos años. Se llama elecciones, a través de unas papeletas que se depositan en urnas. No sería necesario recordarlo, ahora que es difícil encontrar ciudadanos (trabajadores, pensionistas, desempleados...) que reconozcan haber votado al PP.

"Vivir es fácil con los ojos cerrados", se titula la última y reciente película del director David Trueba. "Malinterpretando todo lo que ves", añade John Lennon en la canción de 'The Beatles' "Strawberry Fields Forever".

Mirar es fácil con los ojos cerrados. Interpretando críticamente lo que vemos.